

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2307/24

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

EDICTO

Por D. Juan Quero Galán en representación de Botavara Loungue S.L. se ha formulado solicitud de licencia medio ambiental para actividad de restaurante denominado “Botavara” en Calle Olivillas n.º 31 de esta localidad, todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente se somete a información pública para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinar el Expediente en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el B.O.P.

Mijares, 17 de octubre de 2024.

La Alcaldesa, *Soraya Blázquez Domínguez*